



Madrid, 30 de junio de 2022

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
Dirección General de Mercados
C/Edison 4
28006 MADRID

COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (“AYCO” o la “Sociedad”), comunica al mercado la Información Relevante de la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tuvo lugar en el domicilio social el 28 de junio de 2022, en primera convocatoria, con asistencia a la misma de accionistas que representan el 71,20% del capital social, y en la que fueron adoptados los siguientes

**ACUERDOS
JUNTA ORDINARIA**

PRIMERO. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión individuales de AYCO

GRUPO INMOBILIARIO, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

La Junta, previa lectura y examen, y tal y como fueron formuladas por el Órgano de Administración con fecha 31 de marzo de 2021, acuerda, con el voto favorable de los accionistas que representan el 71,20 % del capital, aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión individuales de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, de las que resultan unas **pérdidas de 3.163.508,06 de euros.**

Resultado de la votación (información requerida por art. 525 LSC)		
Nº acciones respecto de las que se han emitido votos válidos y % del capital que representan	11.074.553	71,20%
Nº total de votos válidos	11.074.553	71,20%
Nº votos a favor y % que representan	11.074.553	71,20%
Número de votos en contra y % que representan	N/A	N/A
Nº de abstenciones y % que representan	N/A	N/A

SEGUNDO. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

La Junta, previa lectura y examen, y tal y como fueron formuladas por el Órgano de Administración con fecha 31 de marzo de 2022, acuerda, con el voto favorable de los accionistas que representan el 71,20 % del capital, aprobar las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, de las que resultan unas **pérdidas de 1.654.531,01 de euros.**

Resultado de la votación (información requerida por art. 525 LSC)		
Nº acciones respecto de las que se han emitido votos válidos y % del capital que representan	11.074.553	71,20%
Nº total de votos válidos	11.074.553	71,20%
Nº votos a favor y % que representan	11.074.553	71,20%
Número de votos en contra y % que representan	N/A	N/A
Nº de abstenciones y % que representan	N/A	N/A

TERCERO. - Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021

La Junta, acuerda, con el voto favorable de los accionistas que representan el 71,20 % del capital, aprobar, sin reserva alguna, la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, ratificando todas sus actuaciones.

Resultado de la votación (información requerida por art. 525 LSC)		
Nº acciones respecto de las que se han emitido votos válidos y % del capital que representan	11.074.553	71,20%
Nº total de votos válidos	11.074.553	71,20%
Nº votos a favor y % que representan	10.933.642	70,28%
Número de votos en contra y % que representan	N/A	N/A
Nº de abstenciones y % que representan	138.911	0,89%

CUARTO. - Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

El Sr. Presidente informa a la Junta de que el Consejo ha propuesto destinar el resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, **pérdidas de 3.163.508,06 euros**, de la siguiente forma:

A resultados negativos de ejercicios anteriores 3.163.508,06. -- Euros
Total 3.163.508,06. -- Euros

En consecuencia, la Junta, acuerda, con el voto favorable de los accionistas que representan el 71,20 % del capital, aplicar el resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, que asciende a unas pérdidas de 3.163.508,06 euros, de la siguiente forma:

A resultados negativos de ejercicios anteriores 3.163.508,06. -- Euros
Total 3.163.508,06. -- Euros

Resultado de la votación (información requerida por art. 525 LSC)		
Nº acciones respecto de las que se han emitido votos válidos y % del capital que representan	11.074.553	71,20%
Nº total de votos válidos	11.074.553	71,20%
Nº votos a favor y % que representan	11.074.553	71,20%
Número de votos en contra y % que representan	N/A	N/A
Nº de abstenciones y % que representan	N/A	N/A

QUINTO.- Sometimiento a votación consultiva del Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros.

La Junta, previa lectura y examen, y tal y como fue formulado por el Órgano de Administración con fecha 31 de marzo de 2022, acuerda, con el voto favorable de los accionistas que representan el 71,20 % del capital, emitir opinión positiva respecto del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, formulado por el Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2022.

Resultado de la votación (información requerida por art. 525 LSC)		
Nº acciones respecto de las que se han emitido votos válidos y % del capital que representan	11.074.553	71,20%
Nº total de votos válidos	11.074.553	71,20%
Nº votos a favor y % que representan	11.074.553	71,20%
Número de votos en contra y % que representan	N/A	N/A
Nº de abstenciones y % que representan	N/A	N/A

**ACUERDOS
JUNTA EXTRAORDINARIA**

PRIMERO. - Examen y, en su caso, autorización, conforme el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital, para la venta de los activos de la compañía identificados como parcelas R5.2, R6.2, R7.2 y R8.1 del Plan Parcial SUP C-2A del Plan Parcial de Calahonda (Mijas).

La Junta, previa lectura y examen, y tal y como fue formulado por el Órgano de Administración con fecha 31 de marzo de 2022, acuerda, con el voto favorable de los accionistas que representan el 71,20 % del capital, autorizar la venta del activo por un precio mínimo de 4.754.000 euros delegando en el Consejo el resto de condiciones de la venta.

Resultado de la votación (información requerida por art. 525 LSC)		
Nº acciones respecto de las que se han emitido votos válidos y % del capital que representan	11.074.553	71,20%
Nº total de votos válidos	11.074.553	71,20%
Nº votos a favor y % que representan	11.074.553	71,20%

Número de votos en contra y % que representan	N/A	N/A
Nº de abstenciones y % que representan	N/A	N/A

SEGUNDO. - Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

La Junta General, con el voto favorable de los accionistas que representan el 71,207% del capital social, acuerda delegar en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, así como al Secretario y Vicesecretario no Consejeros, para que, cualquiera de ellos, indistintamente, en representación de esta Sociedad, pueda subsanar, complementar y realizar cualquier acto de ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos adoptados en esta Junta General, en especial, comparecer ante Notario y, en su presencia, otorgar la elevación a público de los anteriores acuerdos, firmando cuantos instrumentos públicos y privados fueren necesarios o convenientes para llevarlas a ejecución, hasta solicitar su inscripción en el Registro Mercantil, incluso efectuando rectificaciones o subsanaciones sobre los extremos de esta Acta.

Resultado de la votación (información requerida por art. 525 LSC)		
Nº acciones respecto de las que se han emitido votos válidos y % del capital que representan	11.074.553	71,20%
Nº total de votos válidos	11.074.553	71,20%
Nº votos a favor y % que representan	11.074.553	71,20%
Número de votos en contra y % que representan	N/A	N/A
Nº de abstenciones y % que representan	N/A	N/A

CUARTO. - Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

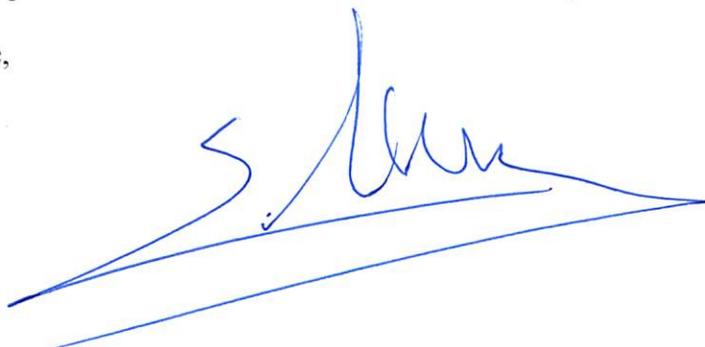
No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario de la reunión procede a la redacción del Acta, que es leída y aprobada con el voto favorable de los accionistas que representan el

71,20% del capital social, siendo firmada en este acto por el Secretario de la reunión con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la reunión.

Resultado de la votación (información requerida por art. 525 LSC)		
Nº acciones respecto de las que se han emitido votos válidos y % del capital que representan	11.074.553	71,20%
Nº total de votos válidos	11.074.553	71,20%
Nº votos a favor y % que representan	11.074.553	71,20%
Número de votos en contra y % que representan	N/A	N/A
Nº de abstenciones y % que representan	N/A	N/A

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Emilio', written over a horizontal line that extends to the right.

Emilio Javier Carrera Rodríguez
Secretario no Consejero del Consejo de Administración